ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SAN VICENTE AGRISANV CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintinueve días del mes de mayo de Dos Mil veinte, siendo las dieciséis Horas (16:00), en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Arizaga No.1705 entre Guayas y Ayacucho (diagonal a la Picantería Piguari), previa convocatoria realizada por la prensa, en el diario El Nacional el día Viernes quince de mayo del dos mil veinte, se reúnen los siguientes socios de la compañía **AGRICOLA SAN VICENTE AGRISANV CIA. LTDA.**": **1** CLARA VERONICA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, propietaria de SETENTA Y DOS (72) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, equivalente al 18% del capital social de la compañía; **2.** JHON PATRICIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ, propietario de TREINTA Y SEIS (36) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, equivalente al 09% del capital social de la compañía; **3.** LORENA CECILIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, propietaria de TREINTA Y SEIS (36) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, equivalente al 09% del capital social de la compañía; y, **4.** RITER ALEXANDER ORDOÑEZ ORDOÑEZ, propietario de TREINTA Y SEIS (36) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US $1.00) cada una, equivalente al 09% del capital social de la compañía, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.- INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 2.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 y 3.- UTILIDADES DEL EJERCICIO. ,** el mismo que consta en la convocatoria referida en líneas anteriores. Los socios concurrentes a la presente junta representan el 45% del capital pagado de la Compañía, Preside la Sesión la señora Lorena Cecilia Ordoñez Ordoñez y como Secretaria actúa la Gerente General Sra. Cecilia Editdh Ordoñez Ullauri, representante legal de la compañía. El Presidenta de la sesión, solicita por secretaria que se tome votación para la comprobación de los puntos del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad y a continuación dispone a tratarlos puntos del orden del día **1.- INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** Interviniendo la Señora Clara Verónica Ordoñez Ordoñez y solicita que la señora Cecilia Editdh Ordoñez Ullauri en su calidad de Gerente presente su informe. La Señora GERENTE da lectura a su informe respecto al año 2019, los miembros de la junta, unánimemente aprueban **2.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS**

ESTADOS FINANCIEROS). Seguidamente, la señora PRESIDENTA pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado por la contadora y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. Se mociona que se aprueben los Estados Financieros del año 2019, moción que es aprobada por unanimidad y 3.- **UTILIDAD DEL EJERCICIO AÑO 2019**. Interviene la secretaria dando a conocer que la utilidad será acumulada en el año 2020, moción que es aprobada por los socios, Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por unanimidad del capital social presente, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las Dieciseises Horas (18:00).

Machala, 29 de Mayo del 2020

Sra. Cecilia Edith Ordoñez Ullauri
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Sra. Lorena Cecilia Ordoñez Ordoñez
PRESIDENTA JUNTA